

España impulsará un acuerdo para luchar contra el comercio de madera ilegal

Efe | Madrid

La presidencia española buscará estos próximos meses alcanzar un acuerdo sobre la propuesta de Reglamento de la Comisión Europea que establece las obligaciones de los operadores que comercializan madera y productos derivados, según ha anunciado este lunes la ministra de Medio Ambiente, Elena Espinosa.

El objetivo de dicho Reglamento es combatir la comercialización de madera ilegal y **frenar la deforestación de los bosques tropicales**, según una propuesta de Reglamento aprobada por la Comisión Europea el pasado 17 de octubre.

La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino hizo este anuncio en su intervención en la **toma de posesión del nuevo director general de Medio Natural y Política Forestal, José Jiménez**. A dicho acto también ha acudido la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, hermana de José Jiménez.

Libro Verde sobre Bosques

Espinosa también ha subrayado que la [presidencia española de la UE](#) concede la "máxima prioridad como objetivo comunitario a la conservación de la [biodiversidad](#) y al uso sostenible de los recursos naturales.

Además, se dedicará una especial atención a la preparación del Libro Verde sobre Bosques y se incidirá en destacar la importancia de la **protección de los bosques** contra distintos riesgos y su papel en la mitigación del [cambio climático](#) y el aprovechamiento energético.

La ministra de Medio Ambiente, a su vez, ha subrayado el hecho de que el medio natural en España, a diferencia de otras regiones del mundo, no tiene una entidad aislada en el medio rural. Por último, ha dicho que le preocupa "tanto la conservación de las especies silvestres como la de las razas ganaderas".

Nuevo director de Medio Natural

El nuevo Director General de Medio Natural y Política Forestal es Ingeniero de Montes y funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado.

José Jiménez García Herrera elaboró, en 1987, el expediente de declaración de Cabañeros como Parque Natural, y fue nombrado su director en 1988.

Tras la **declaración de Cabañeros como Parque Nacional** continuó como Director-Conservador del mismo hasta mediados de 2006. También ha sido representante del estado en el Patronato del Parque Nacional del Teide.

Posteriormente desempeñó el cargo de consejero Técnico para el programa Azahar en la Agencia Española de Cooperación Internacional (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación) y fue responsable del Área de Medio Ambiente.

En septiembre de 2008 se incorporó como Director Adjunto al Organismo Autónomo Parques Nacionales del MARM. En junio de 2009 García-Herrera fue nombrado Director del mismo, cargo que ha desempeñado hasta la actualidad.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2010/01/11/ciencia/1263214671.html>